



**CS/2014**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Se lleva a cabo I Encuentro Estatal de Mediadores Conciliadores**

### **Parte de su encomienda: lograr una verdadera justicia restaurativa, señaló el Presidente del PJ**

**Guanajuato, Gto., 11 de julio de 2014.-** Con la finalidad de favorecer el diálogo informado sobre temas de interés que impacten en el mejoramiento del desempeño y la calidad de los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa, así como encontrar pautas uniformes de actuación, se desarrolló el I Encuentro Estatal de Mediadores/Conciliadores, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Magistrado Miguel Valadez Reyes, dio la bienvenida a los participantes y dio el arranque oficial de los trabajos.

“Una plausible jurisdicción ya no se sostiene en el único basamento en que antes descansaba: Los fallos definitivos del Juez. Es menester que junto a esa, aún prevalente e indispensable columna, se coloque otra, de tanta o aún más importancia, que es la de la mediación y la conciliación, esto es, una alternativa de justicia que pone al alcance de los que controvierten mecanismos que a la par de dar satisfacción a sus intereses, ponen fin, rápida y sencillamente, a la colisión en principio suscitada” señaló el Magistrado durante el acto inaugural.

“En el Poder Judicial se ha erigido, dándole cada vez mayor importancia y fortaleza, el área concerniente a la Justicia Alternativa: Todo un grupo, organizado, vertebrado, con organización funcional, territorial y por especialidades, cuya fundamental encomienda es la de no sólo atender, sino fomentar la amigable composición entre los contendientes, ofreciéndoles, sugiriéndoles, si ese es el caso, las vías, los medios, los instrumentos, para zanjar la discrepancia que ventilan, debiendo enfatizarse que no sólo se pretende una reparación de las lesiones, patrimoniales o personales, que reclamándose estén, sino algo de mayor trascendencia: La auténtica restauración de lo que representa el hecho padecido, esto es, el ofrecimiento de disculpas, la contrición por lo hecho, la promesa de no reiterarlo, la convicción en la víctima de que no volverá a tener ese papel frente al agresor y los tratamientos consecuentes, esto es, todo lo que menester es para



que se restañe a cabalidad el daño irrogado y que, así, se logre una verdadera justicia restaurativa” puntualizó.

Los trabajos de dicho encuentro, se desarrollaron a través de 8 mesas con temas referentes a los problemas y estrategias para eficientar la mediación en materia familiar y penal, tanto en el sistema tradicional como el acusatorio y oral; la aprobación y ejecutabilidad de los convenios realizados en Justicia Alternativa; la mediación privada; mecanismos para una atención integral de la víctima y victimario en los procedimientos de justicia restaurativa, así como los nuevos Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, entre otros.

En el I Encuentro Estatal, participaron un total de 70 Mediadores Conciliadores del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.